

TEBUCONAZOLE 43

TEBUCONAZOLE 43 es un fungicida con propiedades preventivas, curativas y erradicantes. Es rápidamente absorbido a las partes vegetativas de la planta con traslocación principalmente acrópeta.

Controla especies de hongos de los órdenes de Deuteromycetes, Basidiomycetes y Ascomycetes que producen enfermedades tales como royas, pudriciones, manchas foliares, oídios, etc.; con el beneficio de aumentos de rendimiento y calidad de la cosecha. El modo de acción de **TEBUCONAZOLE** es por contacto y sistémico.

Su acción por contacto se produce al quedar adherido a la superficie de las hojas, mientras que su acción sistémica al penetrar por la cutícula de la hoja y moverse de forma acropeta por el sistema vascular de la planta.

INSTRUCCIONES PARA EL USO:

Preparación: Preparar la cantidad requerida de **TEBUCONAZOLE 43** y adicionar al tanque de la pulverizadora a medio llenar y luego completar a volumen total. Verificar que el sistema de agitación funcione desde el vertido del producto al tanque hasta el final de la aplicación. Utilizar el producto el mismo día de su preparación.

Equipos, Volúmenes y Técnicas de Aplicación: **TEBUCONAZOLE 43** puede aplicarse con equipos pulverizadores terrestres y aéreos. En aplicaciones terrestres no aplicar menos de 150 l/ha. En aplicaciones aéreas el volumen mínimo debe ser de 15 l/ha. Lograr una buena cobertura del producto sobre el cultivo a tratar, 20 a 30 gotas por cm² de follaje. Suspender los tratamientos con vientos superiores a 10 km/hora y evitar la aplicación aérea sobre ríos, arroyos y lagunas.

Fitotoxicidad: No fitotóxico cuando se usa según indicaciones.

Una vez realizada la mezcla de **TEBUCONAZOLE 43** en el equipo de aplicación, deberá aplicarse en el mismo día ya que con el tiempo disminuye la efectividad a causa de la degradación del producto. Se recomienda la aplicación de **TEBUCONAZOLE 43** intercalada o en mezcla con otros fungicidas de diferente modo de acción a fin de no generar cepas de hongos resistentes.

RECOMENDACIONES DE USO:

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS	MOMENTO DE APLICACIÓN
Avena común	Roya amarilla de la avena (<i>Puccinia coronata f. sp. avenae</i>)	290 cm ³ /ha.	Comenzar la aplicación al observar los primeros signos de la enfermedad.
Cebada	Mancha en red (<i>Drechslera teres</i>)		
Centeno	Roya anaranjada del centeno (<i>Puccinia recóndita f. sp. recóndita</i>), Roya negra del centeno (<i>Puccinia graminis f. sp. secalis</i>)		
Clavel Crisantemo Ornamentales Rosales	Mancha gris del clavel (<i>Alternaria dianthicola</i>), Oídio de la remolacha (<i>Oidium spp</i>), Roya del rosal (<i>Phragmidium mucronatum</i>)	500-700 cm ³ /ha.	El caldo resultante debe ser asperjado al follaje ante la aparición de las primeras manchas.
Duraznero	Podredumbre morena de los frutales (<i>Monilinia fruticola</i> y <i>Monilia laxa</i>)	290 cm ³ /ha.	Iniciar los tratamientos con la presencia de las primeras manchas foliares de la enfermedad.

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS	MOMENTO DE APLICACIÓN
Maní	Viruela tardía del maní (<i>Cercosporidium personatum</i>), Viruela temprana del maní (<i>Cercospora arachidicola</i>)	350 cm ³ /ha.	Iniciar los tratamientos ante la presencia de las primeras manchas foliares síntomas de la enfermedad.
Manzano	Sarna del manzano (<i>Venturia inaequalis</i>)	20 cm ³ /hl	Aplicar de acuerdo a las condiciones climáticas predisponentes o a los Servicios de Alarma disponibles. Rotar o combinar con productos de diferente grupo químico.
Papa	Tizón temprano de la papa (<i>Alternaria solani</i>)	290 cm ³ /ha.	Iniciar los tratamientos preventivos cuando se presentan las condiciones predisponentes. Repetir cada 10 - 14 días.
Soja	Roya asiática de la soja (<i>Phakopsora pachyrhizi</i>)	2300 cm ³ /ha.	Ante la aparición de los primeros síntomas. No se debe agregar ningún tipo de aceite.
Trigo	Golpe blanco (<i>Fusarium graminearum</i>) Mancha de la hoja del trigo (<i>Septoria tritici</i>), Oídio del trigo (<i>Erysiphe graminis f. sp. tritici</i>) y Roya de la hoja (<i>Puccinia recóndita</i>)	350 - 450 cm ³ /ha.	Aplicar en forma preventiva a la espiga en floración. Al observar las primeras pústulas o manchas.
Vid	Oídio de la vid (<i>Uncinula necator</i>)	20 cm ³ /hl	Aplicar en forma preventiva cuando el fruto tiene 3 mm de diámetro.

CONSIDERACIONES: **Compatibilidad:** es incompatible con productos de reacción alcalina, y no se debe mezclar con productos que sean concentrados emulsionables.
Período de carencia: Centeno: 70 días / Vid, Trigo grano, Maní grano: 35 días / Avena grano, Cebada, Papa y Soja: 30 días / Manzano y duraznero: 7 días / Clavel, Crisantemo, Ornamentales y Rosal: Sin restricciones.